

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de :
SUPERDEPORTE CIA. LTDA

1. Hemos auditado el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio y estado de flujos de efectivo de **SUPERDEPORTE CIA. LTDA.** por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2.000. Estos estados son responsabilidad de la Gerencia General. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoria.
2. Nuestra auditoria se efectuó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoria sea planificada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoria incluye el examen, basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para expresar una opinión.
3. Por ser nuestra contratación posterior a la fecha de la toma física de inventarios correspondiente al cierre del ejercicio, no pudimos participar en la misma, y debido a la imposibilidad de aplicar procedimientos alternativos, no pudimos satisfacernos de la existencia de dichos saldos.
4. Al 31 de diciembre del 2.000, no ha habido respuesta a nuestras solicitudes por parte de los receptores de las inversiones, por lo cual no fue posible establecer el valor patrimonial proporcional mediante medidas alternativas de ajuste respecto a las inversiones.
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros del 2.000 de tales ajustes, de existir algunos que podrían haberse considerado necesarios si hubiésemos podido aplicar los procedimientos y obtener las confirmaciones indicadas en el numeral tercero y cuarto los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la posición financiera de **SUPERDEPORTE CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2.000 y los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

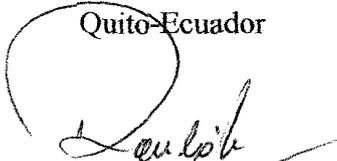
6. Hacemos mención a la nota 1 literal b a los estados financieros, sin que esto represente una salvedad a nuestra opinión. A partir del segundo semestre del año de 1.998, Ecuador atraviesa una crisis económica continua, experimentando profundas dificultades económicas, iliquidez, volatilidad de la tasa de cambio del Sucre ecuatoriano frente al dólar Estadounidense, pasando de \$ 5.500 por cada dólar US, en septiembre de 1.998 a aproximadamente \$ 20.200 por cada dólar americano al 31 de diciembre de 1.999, a partir del 21 de enero del 2.000 el gobierno Ecuatoriano anunció la dolarización de su economía. Como parte de este proceso el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en \$ 25.000 por cada dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los estados financieros adjuntos incluyen los correspondientes ajustes establecidos de conformidad con la séptima disposición transitoria de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador y la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17 " Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización ".

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **SUPERDEPORTE CIA.LTDA.** al 31 de diciembre del 2000 requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado

15 de marzo del 2002

Quito-Ecuador



Roberto López Alarcón
SC-RNAE-408

SUPERDEPORTE CIA. TDA.
ESTADO DE SITUACION

Diciembre 31.

2000

Activos

Activo Corriente

Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 3)	813,025.32
Cuentas por Cobrar (nota 4)	2,348,931.25
Inventarios (nota 5)	2,467,735.04
Total activo corriente	<u>5,629,691.61</u>

Muebles y Enseres, Eq.de Oficina, Eq.de Computación Vehículos e Instalaciones y Adecuaciones (nota 6)	733,304.32
Total Activos Fijos	<u>733,304.32</u>

Arrendos pagados por anticipado (nota 7)	41,858.75
Total Activos Diferido	<u>41,858.75</u>

Total de los Activos	<u>6,404,854.68</u>
-----------------------------	----------------------------

Pasivos

Pasivo Corriente

Cuentas por Pagar (nota 8)	4,631,630.10
Impuestos por Pagar (nota 9)	398,409.12
Obligaciones por Pagar (nota 10)	234,632.17
Total Pasivo	<u>5,264,671.39</u>

Patrimonio de los Accionistas

Capital Social	2,000.00
Reservas	67,032.71
Aportes Futura Capitalización	36,000.00
Utilidades no distribuidas	41,695.42
Utilidad del Ejercicio	993,455.16
Total Inversion de los Accionistas	<u>1,140,183.29</u>

Total Pasivos y Patrimonio	<u>6,404,854.68</u>
-----------------------------------	----------------------------

FLUJO PRESENTADO A AUDITORIA EXTERNA

SUPERDEPORTE CIA.LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE CAJA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

FLUJO DE CAJA DE LA ACTIVIDAD OPERACIÓN

EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	6,848,360.11
- EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	-4,906,976.90
= EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	1,941,383.21
OTROS INGRESOS	24,749.99
- INTERESES PAGADOS	-448,179.06
- IMPUESTOS RENTA PAGADO	-68,699.06
FLUJO NETO DE LA ACTIVIDAD OPERACIÓN	1,449,255.16

FLUJO DE CAJA DE LA ACTIVIDAD INVERSION

VENTA ACTIVOS	0.00
- ADQUISICION DE ACTIVOS	-638,396.27
FLUJO NETO DE LA ACTIVIDAD INVERSION	-638,396.27

FLUJO DE CAJA DE LA ACTIVIDAD FINANCIAMIENTO

INCREMENTO EN DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	0.00
- OTRAS CUENTAS X COBRAR	0.00
FLUJO NETO DE LA ACTIVIDAD FINANCIAMIENTO	0.00

AUMENTO DE CAJA	810,858.89
SALDO INICIAL DE CAJA	2,166.43
SALDO FINAL DE CAJA	813,025.32

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA ANTES DEL IMPUESTO Y PARTIDA EXTRAORDINARIA CON EL
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**

UTILIDAD NETA ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	1,558,361.04
AJUSTES POR:	
RESULTADO EXPOSICION INFLACION (REI)	-3,630.11
DEPRECIACIONES Y OTRAS PROVISIONES	24,180.81
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE	
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	1,578,911.74
+ CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	-129,656.58
FLUJO NETO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	1,449,255.16

(1) Resumen de las Políticas Importantes de Contabilidad

a) Descripción del Negocio

La compañía fue constituida, mediante escritura pública el 13 de enero de 1999; y aprobada por la Superintendencia de Compañías con resolución No. 99.1.1.1.0558 de 5 de marzo de 1999, e inscrita en el registro mercantil el 22 de marzo de 1999 bajo el No.633, tomo 130 con la denominación social de Superdeporte Cía. Ltda.; con un capital de S/. 50'000.000,00 distribuido de la siguiente manera: Allegro Ecuador S/45'000.000,00, Ribadeneira Francisco S/. 4'500.000,00 y Ribadeneira Rodrigo S/. 500.000,00. El objeto social de la compañía es la importación, exportación, representación, distribución, promoción, diseño, elaboración y producción de vestimenta, calzado y ropa en general. Comercialización importación, exportación, representación, distribución, promoción, diseño, elaboración y producción de artículos deportivos.

El 6 de marzo del 2001 se autoriza la adquisición de una obligación con la constitución de prenda mercantil a favor de Lloyds Bank por \$ 1'400,000.00

b) Entorno Económico

A partir del mes de enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano adopta el nuevo modelo de paridad cambiaria, dejando a un lado como esquema la moneda el sucre y adoptando la moneda americana para todas las transacciones. Sin embargo contablemente el sucre fijo su cambio de acción hasta el 31 de marzo del 2000, para luego convertirse en historia y dar paso al dólar como moneda oficial de todas las operaciones económicas. Los estados financieros adjuntos recopilan estas dos formas de presentación, por lo tanto los efectos correspondientes están expuestos conociéndoles y estimándoles razonablemente.

c) Base de Presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, dichos principios se basan en el principio de costo histórico, modificado parcialmente por el Sistema de Corrección Monetaria establecido en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de marzo de 2000 las autoridades económicas del momento emiten las normas que faciliten el proceso de dolarización, disponiendo que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con la norma ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización".

La fecha de transición será el 31 de Marzo del 2000. En consecuencia, a la mencionada fecha se efectuara la reexpresión y conversión de los estados financieros y, a partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad se llevara en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todos los valores en efectivo, en depósitos a plazo, con fechas de vencimiento de tres meses o menos.

e) Inventarios

El costo de inventarios comprende costo de adquisición, costo de conversión y otros costos incurridos para traer los inventarios a su presente ubicación y condición, valorados sobre la base del método promedio ponderados

Los inventarios están registrados al costo corregido monetariamente, el que no excede el valor del mercado.

f) Activos Fijos

Los activos fijos están registrados al costo corregido de acuerdo a la REEXPRESIÓN MONETARIA INTEGRAL Y AL AJUSTE INTEGRAL POR INFLACION. El costo y la revalorización se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos dolarizados.

Los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del siguiente ejercicio impositivo.

g) Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera

Los registros contables base para la preparación de los estados financieros y los montos de las notas correspondientes a los mismos hasta el 31 de Marzo se presentan en sucres (S/.) Unidad monetaria del Ecuador, a partir del 1 de Abril se lo hace en dólares (\$) unidad monetaria de los Estados Unidos de América.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en sucres a la tasa del mercado libre de cambios, hasta la fecha de transición. La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste contable de los activos y pasivos en moneda extranjera a tasas vigentes se lleva a cuenta de resultados de acuerdo al Reglamento de la Ley para la transformación Económica en el Esquema de Dolarización.

h) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador requiere que la administración a la fecha de presentación de los estados financieros realice ciertas estimaciones y supuestos que afecten los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones y debido a las condiciones de la economía ecuatoriana mencionadas en la nota 1 b) estas diferencias podrían ser materiales.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el servicio es entregado independientemente de su cobro, de acuerdo al principio de realización.

j) Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, estaría gravada a la tasa del 25%, en base a la cual se efectuaría la provisión.

(2) **Esquema de dolarización**

A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del mismo año

Para determinar y registrar este ajuste se utilizó el porcentaje de ajuste de inflación de este período que es como sigue:

Mes	Año	Coefficiente de ajuste
Noviembre	1999	
Diciembre	1999	0.328118
Enero	2000	0.257967
Febrero	2000	0.100292
Marzo	2000	

La Superintendencia de Compañías, la Directora General del Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Bancos, instruyó a las compañías sujetas a su control sobre la aplicación obligatoria del sistema de reexpresión monetaria con sujeción a las disposiciones contenidas en los respectivos reglamentos a la Ley de Régimen Tributario Interno.

- Las adiciones de los primeros tres meses del año se ajustan aplicando el índice proporcional entre el mes siguiente de la fecha de origen (posterior al 1 de enero del 2000) y la fecha de transición, que es en el que el Gobierno Nacional oficialmente define que debe realizarse la conversión a dólares de los Estados Unidos de América
- El resultado de la aplicación de la corrección monetaria integral se registró en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación, la cual no está sujeta a reexpresión monetaria.

Un resumen del efecto de la aplicación del sistema de reexpresión monetaria al 31 de marzo del 2000 es como sigue:

Activos no monetarios:	
Activos fijos:	18.223.08
Inventarios	18.943.65
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas:	
Capital de Acciones y Reservas	27.110.39

De conformidad con las disposiciones societarias y tributarias vigentes, los activos no monetarios poseídos a la fecha de transición tales como los activos fijos en donde constan Muebles y Enseres, Equipo de Oficina, Equipo de Computación e Instalaciones y Adecuaciones se ajustaron aplicando al valor del activo reexpresado a la fecha de transición el índice especial de corrección de brecha que para el ejercicio del año 2000 fue de \$ 33.333.80

Para el caso de inventarios el valor reexpresado por el índice de corrección de brecha fue de \$ -2,100.63

En cambio el valor ajustado del patrimonio registrado a la fecha de transición por el índice de corrección de brecha fue de \$ 27,006.90

Al 31 de marzo de 2000, la Compañía ha transferido a la cuenta reserva de capital el saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria y reserva por revalorización del patrimonio.

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2000 fue:

Caja	2,359.00
Banco Pichincha	138,868.85
Banco Produbanco	545,260.06
Banco Unibanco	<u>126,537.41</u>
	<u>813,025.32</u>

(4) Cuentas por cobrar:

	Cheques Protestados	7,178.83
a)	Cuentas por Cobrar Cías.Relacionadas	1'032,682.72
	Anticipo a Proveedores	34,951.60
	Clientes	60,816.69
	Empleados	15,645.34
	Tarjetas de Crédito	1'176,896.68
	Otras Cuentas por Cobrar	15,356.51
b)	Cuentas por Cobrar Socios	1,000.00
	Otros Clientes por Cobrar	<u>17,309.51</u>
		2'361,837.88
c)	(-) Provisión para incobrables	<u>12,906.63</u>
		<u>2'348,931.25</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2000 un detalle de las cuentas de Compañías relacionadas es:

Investa	19,002.53
Biquila	127,075.01
Ficchur	124,890.26
Deltamix	222.89
Masot	440,217.07
M.Ribadeneira	9,335.55
Batisport	46,699.11
Bodega Deportiva	37,369.32
Rayax	121,381.32
Conpetenc	106,489.66
	<u>1'032,682.72</u>

- b) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se refleja como sigue:

Francisco Ribadeneira	90.00
Allegro Ecuador	900.00
Rodrigo Ribadeneira	10.00
	<u>1,000.00</u>

- c) El movimiento de la cuenta Provisión para Incobrables es el siguiente:

Saldo Inicial	284.61
Adiciones del año	<u>12,622.02</u>
Saldo Final	<u>12,906.63</u>

- (5) **Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre es el siguiente:**

<u>Inventarios</u>	<u>2'467,735.04</u>
--------------------	---------------------

- (7) **Gastos Pagados por Anticipado**

Al 31 de diciembre del 2000 la cuenta es:

<u>Arriendos Pagados por Anticipado</u>	<u>41,858.75</u>
---	------------------

SUPERDEPORTE
Auditoría 2000

Nota 6

Un resumen del movimiento de los Muebles y Enseres, Equipos de Oficina, Instalaciones y Adecuaciones, Maquinaria y Equipo, Vehículos y Equipo de Computación es el siguiente:

DESCRIPCION	SALDO AL 31-Dic-99	CORRECCION MONETARIA	TOTAL	COSTO	REEXPRESION	TRANSFERENCIAS	SALDO AL 31-DIC-2000
Muebles y Enseres	7,754.55	3,185.61	10,940.16	485,160.40	8,348.94		504,449.50
Equipos de Oficina	258.13	84.70	342.83	5,629.09	110.12		6,082.04
Instalaciones y Adecuaciones	48,794.11	16,010.22	64,804.33	15,990.92	26,955.51		107,750.76
Maquinaria y Equipo	0.00	0.00		2,292.18			2,292.18
Vehículos	0.00	0.00		1,901.25			1,901.25
Equipos de Computación	0.00	48.14	48.14	127,422.44	-48.14		127,422.44
Subtotal Costo y Revalorización	56,806.79	19,328.67	76,135.46	638,396.28	35,366.43		749,898.17
Depreciación Acumulada							
Muebles y Enseres	236.69	157.30	393.99	2,315.39	366.52		3,075.90
Equipos de Oficina	6.45	4.23	10.68	55.35	5.51	12.00	59.54
Instalaciones y Adecuaciones	1,653.69	942.86	2,596.55	8,196.08	1,661.80		12,454.43
Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00	38.20			38.20
Vehículos	0.00	0.00	0.00	31.69		31.69	0.00
Equipos de Computación	0.00	1.20	1.20	965.78	-1.20		965.78
Deprec Acum y Revalorización	1,896.83	1,105.59	3,002.42	11,602.49	2,032.63		16,593.85
ACTIVO FIJO NETO	54,909.96	18,223.08	73,133.04	626,793.79	33,333.80	43.69	733,304.32

(8) Cuentas por Pagar:

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2000 es:

	Anticipo de Clientes	3,519.88
a)	Compañías Relacionadas	4'518,631.18
	Otras Cuentas por Pagar	5,040.83
	Tarjetas de Crédito	2,131.95
	Proveedores	<u>102,306.26</u>
		<u>4'631,630.10</u>

a) Al 31 de diciembre de 2000 un detalle de las cuentas de Compañías relacionadas es:

	Apem	57,849.95
	Marathon	57,307.03
	Auxem	533.34
	Equinox	643,956.68
	Emede	999,293.61
	Allegro Ecuador	200.00
	Teleshop	1,404.35
	Mixdeportivo	629,741.63
	Mixsports	8,603.57
	Dide	1'873,060.56
	Fibran	<u>246,680.46</u>
		<u>4'518,631.18</u>

(9) Impuestos por Pagar.

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre es:

	Impuesto Renta Compañía	309,273.95
	IVA	25,041.93
	IVA retenido	28,683.44
	Retención Impto.Renta	<u>35,409.80</u>
		<u>398,409.12</u>

(10) **Obligaciones por Pagar.**

El saldo ajustado al 31 de diciembre corresponde a:

15% Participación Empleados	233,754.16
Sueldos y salarios	858.66
Aportes por Pagar	<u>19.35</u>
	<u>234,632.17</u>

(11) **Reserva Legal**

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

(12) **Transacciones con partes relacionadas**

Un resumen de Transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

Activo	
Cuentas por cobrar	<u>1'032.682.72</u>
Pasivo	
Cuentas por pagar	<u>4'518.631.18</u>

(13) **Eventos subsecuentes :**

Dada la situación imperante en el país respecto al descontrol y falta de aplicación de medidas coercitivas hacia el comerciante denominado informal, así como del comerciante legalmente constituido pero que sin embargo ejerce competencia desleal hacia sectores comerciales e industriales cumplidores de las disposiciones legales pertinentes, competencia desleal que se refleja en la comercialización de productos introducidos al país presumiblemente sin el cumplimiento de los requisitos legales y económicos que para el efecto se han establecido, se ha logrado decremento en las ventas así como de las correspondientes utilidades por parte de las empresas formales. Por lo tanto, para los ejercicios subsiguientes se deberá enfocar mayores esfuerzos sobre ciertos sectores básicos de las áreas administrativas y operativas de la empresa a fin de mantener un equilibrio adecuado del movimiento económico de la misma.